

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 010/20
Rivera, 10 de Enero del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

AMPL. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado a la solicitud de la colaboración, para ubicar a la persona **Yenifer Elizabeth PIÑEIRO PINTOS, uruguaya de 21 años de edad**; se informa que la misma regresó a su hogar.

ABUSO SEXUAL – VIOLENCIA DOMÉSTICA – DESACATO - FORMALIZACIÓN:

En la pasada jornada se presentó ante la Sede un **masculino de 54 años de edad**, el cual tendría denuncia en su contra desde el mes de julio del año 2019, por abusar sexualmente de su hijo menor de edad, Violencia Doméstica hacia su ex pareja, e incumplir medidas cautelares impuestas por la Justicia. Culminada la instancia correspondiente el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL IMPUTADO POR REITERADOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL ESPECIALMENTE AGRAVADO, UN DELITO DE ABUSO SEXUAL AMBOS AGRAVADOS POR SER LA VÍCTIMA MENOR DE EDAD Y LA CONTINUIDAD Y UN DELITO DE OMISIÓN DE LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD Y UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR COMETERLO CONTRA UNA MUJER, UN DELITO DE DESACATO Y TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, IMPONIÉNDOLE LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS”**.

AMP. CDO. 008/20 - ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIONES:

Relacionado con los allanamientos realizados por efectivos de la Brigada Antidrogas con apoyo del Grupo de Reserva Táctica, en una finca en calle Justo Lameira; y en calle Juana de Ibarbourou, Barrio Rivera Chico, donde luego de una inspección se incautó entre otros efectos: **un envoltorio con marihuana; 260 envoltorios con Pasta Base; 21 envoltorios con Cocaína; \$ 16.120 (pesos uruguayos dieciséis mil ciento veinte), R\$ 1.004 (reales mil cuatro); dos balanzas de precisión, 5 videocámaras, celulares, 4 televisores, un Revólver marca Rohm calibre 22 y 20 municiones calibre 22.**

Se intervino a **una femenina de 32 años y un masculino de 60 años**, quienes puestos a resolución de la Fiscalía, para ser indagados por el hecho que se investiga, fueron conducidos ante la Sede Judicial, y culminada la instancia el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO A LA FEMENINA POR UN DELITO PREVISTO EN LOS ARTS. 31 Y 34 DE LO DEC. LEY 14294 EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN Y SUMINISTRO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS, AGRAVADO POR TRATARSE DE PASTA BASE. Y PARA EL MASCULINO UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 31 DEL DEC. LEY 14294**

EN LA MODALIDAD DE TENENCIA NO PARA SU CONSUMO, DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDOS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO.

ASIMISMO SE DISPUSO: RESPECTO AL INDAGO MASCULINO, ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL POR EL TERMINO DE 120 DÍAS.

EN CUANTO A LA FEMENINA LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS."

HURTO:

De una finca en calle Joaquín Suárez, Barrio Insausti, hurtaron **cinco anillos de oro y plata, tres cadenas de plata, \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) y R\$ 200 (reales doscientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una Camioneta que se encontraba estacionada en calle Ceballos, Barrio Centro, hurtaron **\$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil), U\$S 700 (dólares americanos setecientos) y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Pantaleón Quesada, Barrio Lavalleja, hurtaron **dos garrafas de gas de 13 kg, una garrafa de gas de 3 kg, un televisor de 20 pulgadas, marca Xion, un equipo de audio marca Aiwa, un celular marca LG y un celular marca Xion.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Proyectada N° 1, Barrio La Colina, hurtaron **\$ 7.300 (pesos uruguayos siete mil trescientos), y un cuchillo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un auto que se encontraba estacionado en calle Felipe Álvarez, Barrio Santa Isabel, hurtaron **una billetera conteniendo \$ 200 (pesos uruguayos doscientos), R\$ 35 (reales treinta y cinco), y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del frente de una finca en calle Bernardo Berro, Barrio Bisio, hurtaron **una bicicleta marca Vibra rodado 27, color blanco con azul.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

Del frente de un taller mecánico, ubicado en calle Luis Batlle Berres, en barrio Rivera Chico; hurtaron **un Celular marca Blue, color negro, avaluado en \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la pasada madrugada, **hurtaron un Automóvil marca CHEVROLET, modelo MONZA, color verde, matrícula FRA5286**, que había sido dejado estacionado por calle **Carlos Gardel, casi Rincón, en barrio Insausti.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

“POLITRAUMATIZADA”, fue el diagnóstico Médico para la conductora de una **Moto marca Winner, modelo Orion, matrícula FAK2844**; quien en la tarde de ayer, en calle **Tabobá esquina Madrid**, en barrio Los Pirineos, **chocó con un Ómnibus marca Yotong, modelo ZK6108HGC, matrícula FTC1151**, conducido por un masculino que resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.